



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 87 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200041300	Ordinario	Gloria Tatiana Losada Paredes	Jose Antonio De La Hoz Mendoza	27/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Presentada Y Concede Término Para Subsanan. Dmg
11001410501120200039000	Ordinario	Jairo Alejandro Ospina Mendoza	Asignar Sas	27/10/2020	Auto Decide - Auto Ordena No Reponer Proveído Calendado Del 13 De Octubre Del Año Avante Y Ordena Estarse A Lo Allí Dispuesto. Dmg

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

397afdfc-77b8-4de6-a3a0-f095296b6134



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 87 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190081300	Ordinario	Maria Amparo Alarcon Barragán	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/10/2020	Auto Decide - Auto Ordena Entrega Y Pago De Título Judicial A La Apoderada De La Parte Demandante, Dra Sandra Isabel Meza Devia Y Ordena Nuevamente El Archivo De Las Diligencias. Dmg
11001410501120190083700	Ordinario	Miryam Padilla	Recaudo Bogota S.A.S	27/10/2020	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Suerte La Diligencia Programada En Auto Anterior Y En Ella Se Declara La Excepción Previa De Inepta Demanda. Dmg

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

397afdfc-77b8-4de6-a3a0-f095296b6134



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 87 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200041700	Tutela (H)	Asdrubal Ovidio Salazar Camargo	Sanitas Eps..	27/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Acción De Tutela De La Referencia, Ordena Vincular Y Notificar. Dmg
11001410501120200038900	Tutela (H)	Martin Fabricio Meneses	Secretaria Distrital De Movilidad Y Otros	27/10/2020	Auto Concede - Auto Concede La Impugnación Presentada. Dmg
11001410501120200039800	Tutela (H)	Pablo Emilio Castaño Rivera	Alcaldia De Medellin - Secretaria De Movilidad	27/10/2020	Auto Decide - Se Profiere Fallo Dentro De La Acción De Tutela De La Referencia, Resolviendo El Despacho Conceder El Amparo Solicitado Por El Gestor. Se Ordena Notificar. Dmg

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

397afdfc-77b8-4de6-a3a0-f095296b6134